
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0280/2022

Toluca, Estado de México, 18 de marzo de 2022

**LOCALIZAN POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y DE LA FGJEM
PREDIO DONDE SE ALMACENABA MERCANCÍA REPORTADA COMO
ROBADA CON VALOR ESTIMADO EN 120 MIL PESOS**

- *En la acción, detuvieron a dos personas que se encontraban en el sitio, entre ellas una mujer, quien podría pertenecer a una banda delictiva dedicada al robo de transporte de carga.*
- *Un despliegue de búsqueda permitió el hallazgo a los integrantes de ambas dependencias.*

En atención a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), resguardaron un predio donde se almacenaba mercancía reportada como robada, cuyo valor se estima en 120 mil pesos.

Policías adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) y Policías de Investigación, fueron alertados por personal de la SS del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), sobre el hurto de un camión marca Freightliner M2 33K, modelo 2009, color blanco, que transportaba colchones.

Conforme a protocolos de actuación, los oficiales iniciaron el despliegue de búsqueda; tras las investigaciones, localizaron un domicilio en el que

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

aparentemente se encontraban los artículos, ubicado sobre la calle Gran Lago del Oso, en la colonia Ocho Cedros, en el municipio de Toluca. En el sitio, el cuerpo de seguridad observó un inmueble delimitado por una barda perimetral.

Desde el exterior, a través de un zaguán que se encontraba abierto, uniformados visualizaron cuatro colchones king size, 40 matrimoniales y ocho individuales, los cuales cumplían con las características referidas en la denuncia. Durante la inspección, también detectaron la presencia de botes de lámina con aparente solvente, cajas de cartón con supuesto equipo quirúrgico y una camioneta de la marca Nissan pick up, modelo 2001 y otra de la marca Ford modelo 1995, color rojo.

Los integrantes de ambas corporaciones detuvieron a Juan "N" y Guadalupe "N" de 40 y 52 años, respectivamente, quienes se encontraban en el inmueble y no pudieron acreditar la legal posesión. Después de hacerles saber los derechos que la ley concede, fueron presentados ante la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos, con sede en Toluca, donde se definirá su situación jurídica; en tanto, una unidad oficial resguarda el sitio, en espera de que se autorice la orden de cateo correspondiente.

Cabe mencionar que al realizar la consulta de datos en plataformas institucionales, efectivos de la SS confirmaron que la mujer cuenta con un ingreso al penal de Almoloya de Juárez en el año 2019, por el delito de encubrimiento por receptación; además podría ser integrante de un grupo delictivo dedicado al robo de transporte de carga, por lo que se extenderán las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.